

Versión:	V.15
Modificación:	14/02/2024
Código:	PO-GER-001

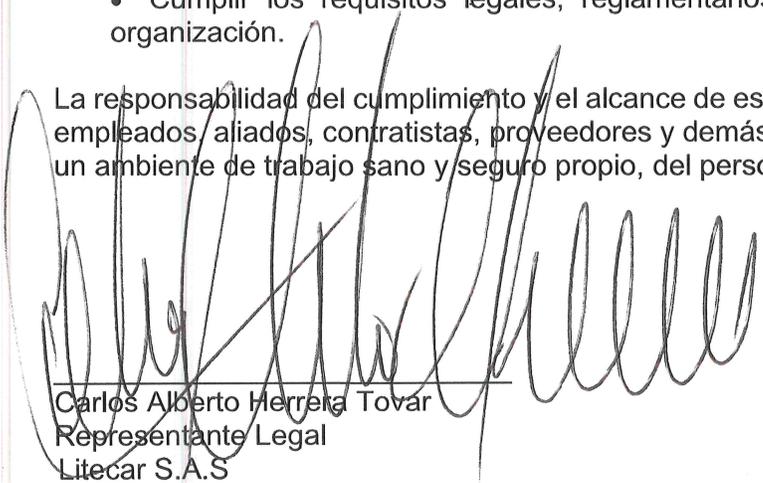
La Empresa, como marco de referencia para sus objetivos estratégicos: establece, implementa y mantiene para la prestación de sus servicios logísticos de transporte público terrestre de carga a nivel nacional e internacional, un Sistema de Gestión Integral en Seguridad y Salud en el trabajo, Ambiente, Calidad y Seguridad en la cadena de suministro basado en prácticas seguras de trabajo, cortesía, equidad, respeto y transparencia en sus operaciones, para alcanzar un desarrollo operacional limpio, seguro y saludable nos comprometemos a:

- Proporcionar condiciones de trabajos seguros y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
- Mantener implementado el sistema de gestión integral protegiendo la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua.
- Identificar y eliminar los peligros, evaluar, valorar, priorizar y reducir los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo implementando los controles necesarios para su reducción en todos los lugares de trabajo.
- Promover la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.
- Promover la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales, accidentes y daños a la propiedad. (ruc)
- Garantizar personal idóneo y competente.
- Promover una cultura empresarial basada en principios y valores.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación e impacto socioambiental.
- Gestionar todos los riesgos que puedan impactar la organización.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.
- Garantizar la custodia y cuidado de la carga.
- Establecer, implementar y mantener la integridad de los procesos, previniendo y controlando actividades ilícitas, lavado de activos, financiación del terrorismo, financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT-PADM), corrupción y soborno en todas las operaciones de la cadena de suministro.
- Establecer un código de ética que respalde esta política en el marco de un buen gobierno corporativo.
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información y ciberseguridad vigilando su cumplimiento.
- Prohibir el uso de cualquier tipo de arma contra la integridad física de otras personas, al igual que el porte de armas dentro de las instalaciones.
- Asegurar y promover la mejora continua del sistema integrado de gestión asegurando que los recursos para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora estén disponibles.

Versión:	V.15
Modificación:	14/02/2024
Código:	PO-GER-001

- Promover el compromiso y la responsabilidad social empresarial -RSE- a través de elementos de prevención y controles protegiendo los derechos humanos, previniendo y evitando el abuso laboral, explotación laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil, trabajo sexual y otras violaciones de los derechos humanos.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios, normativos y otros que haya suscrito la organización.

La responsabilidad del cumplimiento y el alcance de esta política incluye todos los centros de trabajo, empleados, aliados, contratistas, proveedores y demás partes interesadas, quienes deben mantener un ambiente de trabajo sano y seguro propio, del personal a cargo y de la organización.



Carlos Alberto Herrera Tovar
Representante Legal
Litecar S.A.S

Fecha de revisión: 25/02/2025